

REGLAMENTO OUM

Considerando que es fundamental tomar precauciones, así como mantener una conducta de respeto, responsabilidad y sentido común en todo momento dentro de las instalaciones, es necesario hacer lo conducente para adaptarse a reglas básicas de convivencia y normas dispuestas por OUM-HOLDING S A P I DE CV (**Oum**), principalmente para evitar riesgos, accidentes, ocasionar daños o lesiones en lo personal o a terceros. Por lo tanto, al inscribirse con alguna membresía o adquirir alguna sesión, clases individuales o en paquetes de cualquiera de estas y acceso a cualquiera de nuestros eventos, el usuario manifiesta que es su libre voluntad obligarse y acatar en su totalidad los siguientes lineamientos:

1. INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIONES:

a) Para realizar cualquier registro de inscripción en **Oum** el interesado deberá presentar la documentación solicitada, una identificación oficial con fotografía y una tarjeta de crédito o débito activada y vigente, siendo el titular quien firme. En el caso de menores de edad, a partir de 16 años, deberán presentar una copia simple su acta de nacimiento o CURP al momento de inscribirse y hacerlo en compañía de un padre o tutor.

b) Para el caso de adquisición de una membresía deberá firmarse voluntariamente el contrato de adhesión, así como los demás documentos referentes a Reglamentos, Políticas, Términos y Condiciones, Avisos de Privacidad, así como la Autorización de cobranza que sean presentados como parte del procedimiento de ingreso.

c) Los pagos se realizarán por transacción bancaria en ventanilla (sucursal bancaria), vía página web, aplicación (app) bancaria o cargo presencial a una tarjeta de crédito o débito (VISA, Mastercard y American Express). En el caso de las tarjetas de Visa y Mastercard únicamente aplica para las emitidas en México. El cargo de las mensualidades de cualquier Membresía contratada será de forma domiciliada, con instrucción de cargo automático a tarjeta bancaria, de acuerdo al precio y la fecha de inicio que se indiquen en el contrato. No se podrán realizar pagos con cheque. Pagos en efectivo, solamente son aceptados en la Villa del Bienestar, servicios y productos de Restaurantes, Café, Barra de Jugos y Mercado.

d) Cualquier tipo de bonos, promociones, premios otorgados o descuentos ofrecidos por **Oum** no podrán ser canjeables por efectivo.

2. USO DE LAS INSTALACIONES:

a) El acceso a las instalaciones de gimnasio, salones de clases, amenidades (baños, regaderas, lockers) será para los miembros activos que estén al corriente con sus pagos; y en caso de ser requerido por personal de la empresa, deberá identificarse en cualquiera de los accesos o dentro de las instalaciones. También aplica para usuarios que contraten y realicen el pago correspondiente por sesión, evento, clase de manera individual o paquetes de sesiones o clases.

b) En caso de tratarse de usuarios que paguen por sesión, evento, clase de manera individual o paquetes de sesiones o clases, deberán identificarse al ingresar y en caso de ser requerido, deberá mostrar comprobante de pago de dicha sesión, evento o clase a tomar, antes del inicio, para utilizar el área específica para la sesión, clase o evento contratado.

c) En el caso de servicios del Spa, el acceso a las terapias, será previa reservación, para el caso de miembros que cuenten con sesión incluida, así como para quien solicite el servicio y realice el pago correspondiente. Se sugiere que las reservaciones se realicen con la mayor antelación posible, a fin de garantizar la disponibilidad.

d) Para entrar a cualquier clase, todos los miembros y usuarios deberán realizar su reservación previamente.

e) En caso de presentar síntomas o contagio de alguna enfermedad viral (como gripa, varicela, etc.), infecciones en vías respiratorias, estomacales, conjuntivitis o algún tipo de micosis, se les pide no asistir a las instalaciones de gimnasio, salones de clases, amenidades (baños, regaderas, etc.), Spa, oficinas de sesiones, ni áreas comunes, con el fin de evitar contagios a otros clientes, usuarios, instructores y/o personal de **Oum**.

f) Todos los usuarios deberán portar ropa y calzado deportivo adecuado para la práctica de actividades físicas, motivo por el cual no se permite estar sin camisa dentro de las instalaciones y no se permite estar en las sala de pesas en sandalias o descalzo.

g) En las áreas de Spa, tales como cabinas, tinas, sauna, se recomienda portar trajes de baño tradicionales, evitar utilizar otro tipo de vestimenta. Se recomienda utilizar sandalias en área de Spa, áreas de baños y regaderas. Para su comodidad, ofrecemos toallas, batas de baño y sandalias.

h) Al terminar la actividad física el usuario deberá devolver el equipo y accesorios utilizados a su lugar y limpiar su área de entrenamiento y aparatos utilizados antes de retirarse.

i) Las mancuernas, discos y accesorios deberán permanecer dentro del piso ahulado de la zona de peso libre en todo momento.

j) Está prohibido azotar, arrojar y dar uso inadecuado a los equipos, accesorios y/o instalaciones. En caso de ocasionar daño a los equipos por uso indebido, la reparación o reposición de los mismos deberá ser cubierta por el usuario en su totalidad.

k) No se permite comercializar, ni ofrecer ningún tipo de producto o servicio dentro de las instalaciones de **Oum**.

l) Está prohibido hacer uso de las instalaciones del gimnasio, salones de clases, baños, SPA o áreas comunes para repartir volantes, folletos, artículos promocionales, cupones, demostración de mercancías y cualquier tipo de actividad lucrativa o publicidad personal, colectas o donativos para cualquier causa, salvo que medie autorización por escrito por parte del comité directivo de **Oum**.

m) El usuario deberá conducirse de manera respetuosa hacia el personal de **Oum**, usuarios e invitados, motivo por el cual se prohíben los gritos, uso de palabras altisonantes, así como cualquier agresión física o verbal dentro de las instalaciones.

n) No está permitido ingerir alimentos en ninguna de las instalaciones del gimnasio, tales como áreas de entrenamiento, salones de clases, baños, etc.

ñ) Los equipos o aparatos para ejercitar deberán ser alternados entre los usuarios, especialmente en las horas de mayor afluencia, y no exceder de 60 minutos por cada equipo utilizado. El usuario deberá evitar permanecer sentado en los mismos, sin utilizarlos.

o) En caso de que la afluencia lo requiera, habrá que registrarse y respetar las listas de espera para utilizar equipos o aparatos de acuerdo a las indicaciones del personal encargado del área.

p) No se permite dejar objetos personales en las áreas de entrenamiento, salones de clases, baños, cabinas o muebles del gimnasio, oficinas, Spa o áreas comunes. En caso de extravío, objetos olvidados o perdidos, **Oum** no se hará responsable por los mismos.

q) No debe utilizar el vapor, sauna, ni las regaderas más de 15 minutos consecutivos, dada la política interna de Sustentabilidad que seguimos en **Oum**.

r) Está prohibido el uso de cualquier aparato o equipo de sonido en altavoz dentro de las instalaciones. Se solicitará activar el modo silencio o vibración del teléfono celular en las áreas de Spa, meditación o clases de Yoga para mantener el respeto por el silencio dentro de dichas áreas.

s) Solicitamos a todos los usuarios **leer las reglas** de uso de espacios y equipamientos (gimnasio, salones de clase, vapor, sauna, regaderas, áreas húmedas, etc).

t) No se permite el ingreso de mascotas a las instalaciones del gimnasio, salones de clases, baños, área de Spa, áreas comunes, a excepción de la Planta Baja (Villa del Bienestar) y área de Cubierta Verde. No se podrá dejar mascotas en el área de recepción, ni al cuidado de personal o staff mientras se realizan las actividades físicas. En caso de traer mascota dentro de las áreas permitidas, en todo momento deberá utilizar correa. Deberá traer su placa de identificación. Deberás recoger las heces de tu mascota. En el caso de que tu mascota muerda a un tercero, se pedirá que se presente la cartilla de vacunación y se cubran los gastos médicos. En todo momento se solicitará controlar los ladridos de tu mascota, a fin de no molestar a otros usuarios y visitantes, colaborando con cuidar el respeto por el silencio dentro de las instalaciones.

3. SEGURIDAD:

a) Está prohibido fumar o ingerir cualquier tipo de bebidas alcohólicas o cualquier sustancia enervante dentro de las instalaciones; a excepción de las bebidas que se ofrezcan por parte de la empresa, ya sea a la venta o en eventos especiales limitado a las áreas para su consumo.

b) Se negará el acceso a usuarios o visitantes que pretendan ingresar a las instalaciones con aliento alcohólico o que se presuma se encuentre bajo la influencia de cualquier sustancia enervante.

c) Está prohibido ingresar a las instalaciones portando armas u objetos punzocortantes.

d) Está prohibido filmar o fotografiar con cámara o dispositivo, móvil o electrónico dentro de las áreas de amenidades (baños, regaderas, etc.) y demás espacios señalados por personal de **Oum**.

e) En el resto de las instalaciones de **Oum**, queda parcialmente permitido al usuario tomar fotografías a si mismo, siempre y cuando no sean fotografiados otros usuarios, personal de **Oum** o marcas publicitadas; motivo por el cual el usuario deslinda a **Oum** de cualquier violación a esta regla.

f) Se prohíbe realizar actividades físicas, diferentes a las propias del gimnasio, salones de clases, área de baños, Spa que puedan dañar o poner en peligro a los usuarios y/o personal de **Oum**, tales como correr, brincar, jugar entre usuarios o con los equipos. Así mismo se recomienda tomar precauciones para evitar cualquier accidente.

g) Se prohíbe utilizar productos de higiene y/o belleza (como jabón, shampoo, acondicionadores, cremas, aceites, mascarillas, etc.) dentro de las tinas hidromasaje, vapor o sauna.

h) El resguardo de cualquier tipo de dispositivo telefónico y/o electrónico queda bajo responsabilidad del usuario.

i) El usuario tendrá a su disposición lockers o casilleros, según las condiciones y procedimientos de asignación establecidos por la empresa, para utilizarse solo durante la estancia en cada visita a las instalaciones, para el resguardo de sus pertenencias. Recomendamos no traer objetos de valor. **Oum** no se hace responsable de artículos extraviados.

j) El usuario deberá retirar sus pertenencias de los casilleros antes del cierre de las instalaciones y dejar abierto (sin llave) para limpieza. **Oum** no resguarda objetos olvidados.

k) El personal de **Oum** tiene prohibido resguardar objetos personales de los usuarios, incluyendo medios de transporte como bicicletas (aún sean plegables), patinetas, patines, deslizadores eléctricos y similares, así como accesorios de los mismos, en ningún área de las instalaciones, tales como recepción, oficinas, salas, etc.

l) El usuario firmará una responsiva en la cual manifiestan que su estado de salud es óptimo para realizar actividades físicas, eximiendo a **Oum** de cualquier responsabilidad derivada de dicha manifestación, asimismo, se recomienda realizar por su cuenta, de manera periódica las evaluaciones médicas necesarias para verificar que su salud se mantenga en buen estado. En caso de estar tomando algún medicamento con posibles efectos secundarios, deberá dar aviso al instructor, terapeuta o responsable del área a utilizar.

m) El usuario deberá indicar al entrenador o instructor si tiene algún impedimento para realizar alguna actividad física. En caso de lastimarse o sufrir una lesión, el usuario no deberá continuar o insistir con la actividad.

n) Se recomienda que el usuario utilice el peso apropiado que pueda manejar con seguridad en la sala de pesas o aparatos que utilicen peso.

ñ) El uso de las instalaciones, equipo y material se realizará bajo responsabilidad de cada usuario, atendiendo en su caso las indicaciones de nuestro personal o reglamentos específicos para cada caso, así como seguir las instrucciones dadas por el personal del área de gimnasio, por lo que libera desde este momento a **Oum** de cualquier afectación sufrida por el mal uso de los mismos.

o) No está permitido el uso de recipientes de vidrio dentro de las instalaciones del gimnasio, salones de clases, área de amenidades (baños, regaderas, etc.) y área de Spa.

p) No está permitido el acceso a personal de seguridad, tales como guardias, guardaespaldas, o cualquier persona que acompañe a usuario(s) para su custodia particular.

4. HIGIENE:

a) Queda estrictamente prohibido el desecho de jeringas en cualquier área dentro de las instalaciones de **Oum**. Se solicita no aplicar medicamentos o sustancias, ni inyectar a otros usuarios. En caso de necesitar aplicarse alguna sustancia por indicaciones médicas, se solicita suministrarla previo al ingreso a las instalaciones. El personal de **Oum** no está autorizado para suministrar ningún tipo de sustancia, ni medicamentos.

b) Los lavabos son de uso exclusivo para aseo de manos, bucal y rasurado facial, queda prohibido cualquier otro uso. El usuario es responsable de la limpieza del lavabo, una vez que termine de utilizarlo.

c) Sin excepción alguna el uso de las regaderas y sanitarios, es individual.

d) El usuario deberá ducharse antes de entrar a tinas, vapor o sauna; especialmente en caso de haber aplicado aceites o cremas previamente.

e) Es obligación del usuario utilizar una toalla limpia al realizar sus actividades físicas para limpiar el sudor en los aparatos y evitar el contacto directo con equipo o aparatos, así como seguir instrucciones de las medidas de higiene que se implementen en las áreas.

f) El usuario deberá utilizar sus artículos personales para las actividades físicas, como por ejemplo su tapete de yoga, guantes de box, vendas, etc.

g) Será obligación del usuario procurar buenas prácticas de higiene dentro de las instalaciones.

5. VISITANTE:

a) En caso de adquirir un pase de visitante deberá registrarse antes de ingresar a las instalaciones en el área de acceso o donde se lo indique el personal de la empresa.

b) No podrán ingresar a las instalaciones como visitantes, quienes hayan sido dados de baja por incumplimiento al Reglamento, ni miembros o usuarios de **Oum** que presenten adeudos en pagos de servicios o membresía contratada.

6. MENORES DE EDAD:

a) Los menores de edad podrán hacer uso de las instalaciones de área de gimnasio, salones de clases, área de amenidades (lockers, baños y regaderas) y área de Spa, siempre y cuando sea mayor de 16 años, y que un padre o tutor del menor de edad esté presente en la inscripción y firmar voluntariamente el contrato de adhesión, así como los demás documentos referentes al Reglamento, Políticas, Términos y Condiciones, Avisos de Privacidad, así como la autorización de cobranza de cargos programados, como parte del procedimiento de ingreso, obligándose al cumplimiento de todos los términos y condiciones de dichos documentos, para el caso de membresías, de conformidad con las reglas de representación dispuestas en el Código Civil Federal vigente para lo cual deberá presentar la documentación idónea en cada caso.

b) Para el caso de pago por sesión o clases, ya sea de evento individual o paquete, tendrá que ir acompañado de un padre o tutor, o un adulto responsable de él o los menores, obligándose al cumplimiento de todos los términos y condiciones.

7. HORARIOS:

a) Los horarios y días hábiles podrán consultarse en la página web www.oum.mx.

b) **Oum** podrá cerrar o modificar el horario por algún trabajo de reparación, remodelación o por alguna necesidad operativa en las instalaciones, notificando a los usuarios por medio de comunicados por correo, en recepción y/o redes sociales, previo al cierre o modificación del horario por este motivo.

c) El usuario deberá ser puntual al inicio de clases grupales para no interrumpir a los demás. En caso de presentarse 15 (quince) minutos después del horario de inicio de la clase, no se permitirá la entrada al salón. Lo que se indicará como clase ausente y se tomará como clase devengada para efectos de contabilización de las mismas.

d) Para el caso de servicios del Spa recomendamos llegar 30 minutos antes del inicio del tratamiento, con el objetivo de disfrutar con mayor tranquilidad y relajamiento de los servicios y las amenidades que se ofrecen. En caso de llegar tarde, el usuario no será capaz de extender el tiempo agendado del tratamiento, a fin de no perjudicar las siguientes reservaciones. Para este caso, no habrá reembolso, ni ajustes de tarifas por el tiempo ausente, ni podrá ser re-agendada la sesión o cita. Las cancelaciones podrán realizarse mínimo con 24 (veinticuatro) horas de antelación, para evitar cargos.

e) El proceso de cierre de la unidad comenzará 30 (treinta) minutos antes de la hora de cierre, reduciendo el número de luces encendidas y disminuyendo el volumen de la música. Quince minutos antes de cierre se restringe el acceso a las regaderas. El usuario deberá atender este procedimiento sin excepción alguna y será su responsabilidad atender las indicaciones del personal de **Oum**, programando su salida y retirándose sin retrasar la hora de cierre.

8. ENTRENADORES:

a) **Oum** ofrece el servicio de entrenadores o instructores de acondicionamiento físico para ayudar o explicar el uso de equipos, accesorios y/o rutinas en general, ellos son quienes determinarán el tiempo para la siguiente asesoría de entrenamiento.

b) Es responsabilidad del usuario solicitar ayuda a un entrenador o instructor si no está familiarizado con los equipos y accesorios para entrenar, deslindando expresamente el usuario al personal de **Oum** por el desconocimiento o falta de

pericia en el manejo de los aparatos ubicados en las instalaciones. **Oum** se deslinda de cualquier responsabilidad por lesiones provocadas por mal uso de equipos o aparatos.

c) Queda estrictamente prohibido para todos los usuarios, brindar servicio de entrenamientos personales con motivos de lucro. El incumplimiento de lo antes señalado será motivo de cancelación inmediata de su contrato sin responsabilidad alguna para **Oum**.

d) Si algún usuario requiere de entrenamiento personalizado, podrá consultar en recepción del área de gimnasio o con el supervisor del área la lista de entrenadores personales contratados por **Oum**, para la contratación del servicio, consultar tarifas, disponibilidad y realizar la reservación, previo al momento de entrenamiento, siempre y cuando se encuentre disponible y acuerden el servicio.

e) El usuario que cuente con el servicio incluido de acompañamiento en gimnasio como parte de la membresía contratada, solicita la asesoría de los entrenadores directamente.

9. CLASES:

El usuario se obliga a atender los siguientes lineamientos específicos para dicha actividad de manera adicional a los anteriores.

a) No se permite ingerir ningún tipo de alimentos en los salones de clases.

b) Los salones de clases son para uso exclusivo de clases grupales en los horarios previamente establecidos, no está permitido hacer uso del salón para cualquier otra actividad ajena a lo agendado por el supervisor de clases, ni permanecer en el mismo una vez finalizadas las actividades de clases.

c) No está permitido dentro del salón de clases el uso de dispositivos electrónicos como tabletas electrónicas, computadoras, celulares, radios o cualquier otro dispositivo electrónico que pueda distraer a los usuarios o profesores para el desarrollo adecuado de la clase.

d) No se permite ingresar mancuernas, pesas o algún otro objeto o accesorio deportivo al salón de clases, a menos que el profesor que imparte la clase dé la instrucción específica al respecto.

e) Las clases están sujetas a un **cupo limitado**, por lo que el acceso a estas será únicamente bajo previa reservación.

f) Los horarios de las clases y servicios, así como los instructores están sujetos a cambios en función de las necesidades, disponibilidad e interés de **Oum**, por lo que se indicarán las actividades del día y responsables de impartir las mismas en la aplicación utilizada para reservaciones, así como redes sociales y página de internet; dicho lo anterior **Oum** se reserva el derecho de cambiar la programación o suspender alguna disciplina de manera temporal o definitiva, sin previo aviso.

g) Está prohibido tomar fotografías o video del salón de clases o desarrollo de las mismas.

10. SANCIONES:

a) En caso de incumplimiento a cualquiera de los puntos antes señalados, el usuario se hará acreedor a una amonestación por escrito, en caso de reincidencia se rescindirán de manera inmediata el contrato de adhesión, dando de baja su membresía, en el entendido de que la rescisión no implica que el usuario quede eximido de las cantidades adeudadas que deba cubrir al momento de la baja por concepto de pena convencional por cancelación anticipada.

b) En el supuesto de cometer una falta grave la baja se dará de manera inmediata sin amonestación previa, por lo cual el comité directivo se reserva el derecho de expulsar a cualquier persona que cometa alguna de las faltas graves siguientes:

1. Agresión física o verbal en contra de otros usuarios, invitados y/o staff de **Oum**.
2. Comportamiento que altere el orden de **Oum** o que perturben la calma y el ambiente relajante para otros usuarios.
3. Detectar en redes sociales o publicaciones comentarios negativos, con o sin fotografías o videos tomados en las instalaciones de **Oum** que afecten el nombre y prestigio de la marca, incluyendo comentarios negativos sobre el personal o staff.
4. Realizar actos indecentes, obscenos o tener encuentros sexuales, así como conductas de acoso hacia otros usuarios o personal del staff.
5. Ser sorprendido por usuarios o staff desechando jeringas.
6. Brindar entrenamientos o asesorías personales a cualquier persona dentro de las instalaciones, de manera lucrativa y profesional.

7. Proporcionar a **Oum** información incorrecta o falsa para contratar los servicios.

Las políticas del Reglamento son aplicables para todos los Usuarios de los servicios que proporciona **Oum** y están obligados al cumplimiento de estos en todo momento.

IMPORTANTE

Oum no discrimina a nadie por motivos de raza, religión, género, orientación sexual, nacionalidad, condición física o socioeconómica.

Al momento de inscribirse, firmar el contrato necesario, así como el presente documento, el usuario manifiesta su voluntad para obligarse al mismo en todos los términos y condiciones, sin que medie algún vicio de la voluntad.

El comité directivo de **Oum** se reserva el derecho de cambiar el reglamento sin previo aviso.

San Pedro Garza García, N.L., 26 de abril 2022

NOMBRE DEL TITULAR

FIRMA DEL TITULAR

Para el caso de menores, deberá firmar un padre o tutor legal.

Nombre del menor de edad: _____